

Guayaquil, 27 de Marzo del 2012.

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
EMPREDE S.A.
Ciudad:

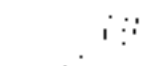
De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Art. 275 de la Ley de Compañías,umpene
Alfonso Es. que he examinado los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2012.

El examen fue realizado de acuerdo a los Procedimientos de Auditoría y a las Normas
Internacionales de Información Financiera, que sirven para determinar con cierta
razonable de que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter
significativo.

Esperamos que durante el presente año 2012, la situación económica sea para el
bienestar de los accionistas y directivos de EMPREDE S.A.

Atentamente,


ARROYO CHERRE CRISTIAN
C.C. 0802852571
COMISARIO